

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2318/26

AYUNTAMIENTO DE TURRE

ANUNCIO RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE TURRE (PLIED)

Código Expd.: 2025/409350/100-001/00001

Procedimiento: APROBACIÓN PLAN LOCAL DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

DON JOSÉ ANTONIO VISIEDO AGÜERO, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Turre, Almería, HAGO SABER:

Que este Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2025 acordó en el punto Tercero del orden del día la aprobación inicial del Plan de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED) de Turre, el cual ha sido informado favorablemente por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en informe de fecha 13 de mayo de 2025 con las observaciones que en él se indican.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Decreto 48/2022 de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, y habiéndose incorporado las observaciones indicadas por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en citado Plan, se somete a trámite de audiencia a las Entidades Locales interesadas por un plazo de quince días y a información pública por el plazo de un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Turre, <https://www.turre.es/>, con la siguiente url: <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FoPwJO7jVbiNLAX2WJw/vw==>, para que pueda ser examinado pudiendo cualquier persona, durante el tiempo que dura la tramitación de información pública, formular las alegaciones que consideren oportunas.

En Turre, a 17 de agosto de 2026.

EL ALCALDE, José Antonio Visiedo Agüero.